



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

1985-2025, 40° Aniversario del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

06 JUN 2025

VISTO:

El llamado a concurso de Aspirante al cargo de Ayudante de Segunda Categoría Ad-Honorem, autorizado por Resolución F.H. N° 178/25 del Departamento Inglés de esta Unidad Académica, actuaciones que obran en Expediente F.H. N° 184/25 y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal interviniente en el Concurso para cubrir el cargo de Aspirante a Ayudante de Segunda Categoría – Ad-Honorem – para la cátedra "Gramática Inglesa I", de las carreras de Profesorado, Traductorado y Licenciatura en Inglés integrado por las docentes: Mgter. Guadalupe López Acuña, Esp. Claudia Elizabet Silva y Prof. Maria Analía Centeno;

Que han sido evaluados los antecedentes de la única postulante inscripta, Srta. Melisa Estefanía Espeche;

Que desde la normativa vigente se han cumplimentado los pasos legales y los requisitos exigidos en cada instancia de este proceso: inscripción, valoración de antecedentes, entrevista y producción de dictamen;

Que, luego de analizar y sustanciar el concurso y de acuerdo con los resultados obtenidos, el Tribunal *recomienda a Melisa Estefanía Espeche, para su incorporación como Auxiliar Docente de 2° Categoría de la cátedra de Gramática Inglesa I del Profesorado en Inglés. Presentó una exposición organizada y clara poniendo especial énfasis en la necesidad de acompañar y orientar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Así mismo, su presentación destacó por la inclusión de herramientas educativas de naturaleza digital, con el objeto de reforzar los temas que se desarrollan en la materia;*

Que ha intervenido la Comisión de Asuntos Docentes aconsejando se apruebe el dictamen realizado por el Jurado;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión extraordinaria del día 05/06/2025)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. - DESIGNAR a la estudiante **MELISA ESTEFANÍA ESPECHE, D.U. N° 34.029.345** en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría Ad-Honorem, en la cátedra "Gramática Inglesa I" correspondiente a las carreras de Profesorado, Traductorado y Licenciatura en Inglés, para el Departamento Inglés de esta Unidad Académica, a partir del **05 de JUNIO de 2025** y hasta el **05 de JUNIO de 2027**.

ARTÍCULO 2°. - REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. Archivar.

074

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

f.r.

Dra. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

ES COPIA FIEL

Prof. SILVANA A. ANDRADA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.